

México

La CEPAL estima para 2015 un crecimiento del PIB de un 2,5%, frente al 2,2% registrado en 2014, debido principalmente a un consumo más vigoroso en la segunda parte del año y una expansión moderada de las exportaciones. La inflación interanual alcanzará un 2,5%, es decir que se ubicará dentro del rango establecido como meta por el banco central (entre un 2,0% y un 4,0%). La tasa de desempleo nacional se ubicará en un 4,3% (en 2014 tuvo un promedio del 4,8%) y el déficit fiscal del sector público llegará al 3,5% del PIB, superando el porcentaje del año anterior (3,2% del PIB). Por su parte, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos estará alrededor del 2,5% del PIB (1,9% en 2014).

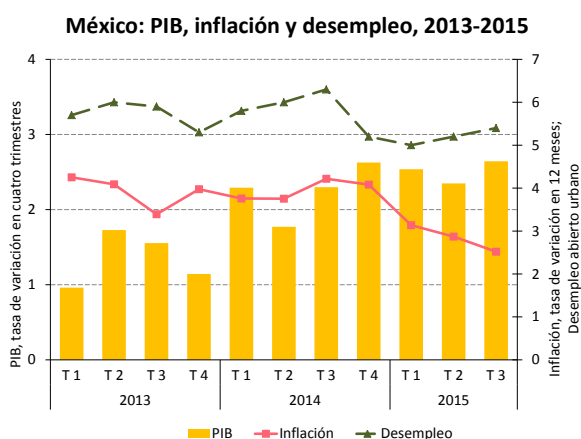
En 2015 la política económica se orientó a mantener la estabilidad macroeconómica, en un entorno internacional adverso, sobre todo en lo referente a los bajos precios internacionales del petróleo y a su impacto en las finanzas públicas.

En materia fiscal, se aplicó una política prudente para enfrentar el reto de garantizar la sostenibilidad de la deuda de largo plazo sin desincentivar la actividad económica. El 30 de enero de 2015 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció un recorte del gasto público (124.000 millones de pesos) que representó un 2,6% del gasto presupuestado para 2015 (equivalente a un 0,7% del PIB). Un 65,0% de este recorte correspondió a gasto corriente y el restante 35,0% se vinculó a una disminución del gasto de capital, que se materializó con mayor fuerza en la segunda mitad del año.

En el período comprendido entre enero y septiembre de 2015, los ingresos del sector público aumentaron un 3,4% en términos reales con respecto al mismo período de 2014. Los ingresos no petroleros, que representan alrededor de un 80,4% de los ingresos totales, tuvieron un aumento del 22,4%. Entre ellos, destaca el incremento de la recaudación tributaria del 29,5% (que respondió en parte a efectos no recurrentes, como la eliminación del régimen de consolidación y las mejoras administrativas en el proceso de retención del impuesto sobre la renta a los empleados públicos) y la caída de los ingresos no tributarios, del 32,6%. La mayor recaudación tributaria permitió compensar la reducción del 36,7% de los ingresos petroleros observada en el mismo período.

Entre enero y septiembre, el gasto total del sector público presupuestario creció un 3,9% real, casi la mitad del crecimiento registrado en el primer semestre del año (7,7%). Por su parte, el gasto corriente y de capital tuvo un crecimiento real del 2,4%, si bien en el rubro de servicios personales el gasto descendió un 1,6%. Al tercer trimestre de 2015, se registró un déficit público un 5,1% superior, en términos reales, al déficit registrado durante el mismo período de 2014.

A septiembre de 2015, el monto de la deuda neta del sector público



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

federal se ubicó en un 43,5% del PIB, casi 5 puntos porcentuales más arriba que al cierre de 2014 (38,8%), en parte debido al ajuste cambiario de los últimos 12 meses. Los saldos de la deuda pública han experimentado una expansión continua desde 2008 (poco más de 20 puntos porcentuales del PIB), mientras que el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público alcanzó un 46,0% del PIB. Si bien aún se mantiene en niveles sostenibles, se debe prestar atención al ritmo y a la tendencia del endeudamiento en el largo plazo.

De acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación, el gobierno prevé para 2016 una recaudación un 1,6% inferior a lo estimado para 2015. Además, se anunció un ajuste del gasto equivalente a un 0,8% del PIB.

En materia monetaria, la política fue levemente expansiva. Desde junio de 2014 hasta noviembre de 2015, la tasa de referencia del Banco de México se ha mantenido en un 3,0% ya que, ante un entorno de bajo crecimiento y una inflación baja, el banco central se ha abstenido de modificar la tasa de interés establecida como objetivo de política monetaria.

La tasa de interés activa promedio, vinculada a tarjetas de crédito y a créditos hipotecarios, alcanzó a fines de octubre un 28,6% nominal (un 25,4% real, casi 2 puntos porcentuales más que en 2014). En tanto, la tasa pasiva, definida como el costo de captación a plazo de la banca múltiple, fue de un 3,0% nominal (un 0,5% real, poco más de 1 punto porcentual superior al año anterior).

En septiembre de 2015, la cartera de crédito total vigente de la banca comercial y de desarrollo aumentó un 13,4% en términos reales anuales, en parte debido a un efecto precautorio causado por la expectativa de aumento de las tasas de interés en el futuro cercano, en línea con las medidas tomadas por la Reserva Federal de los Estados Unidos. El crédito vigente a empresas y personas físicas, a la vivienda y al consumo aumentó un 15,4%, un 9,7% y un 6,4%, respectivamente, también en términos reales anuales.

En los primeros diez meses de 2015, en comparación con lo observado a finales de 2014, se observó una depreciación del peso mexicano con respecto al dólar de un 15,7% nominal (12,9% real). Este hecho estuvo vinculado principalmente a la incertidumbre sobre el inicio del ciclo de aumentos de la tasa de la política monetaria de la Reserva Federal de los Estados Unidos, a la menor entrada de divisas por la venta de petróleo y a la desaceleración de la economía de China. Ante este escenario, en el período que abarca del 30 de julio de 2015 al 29 de enero de 2016, la Comisión de Cambios del Banco de México decidió reforzar los mecanismos para proveer liquidez al mercado cambiario al ofertar hasta 400 millones de

México: principales indicadores económicos, 2013-2015

	2013	2014	2015 ^a
	Tasa de variación anual		
Producto interno bruto	1.4	2.2	2.5
Producto interno bruto por habitante	0.0	0.9	1.2
Precios al consumidor	4.0	4.1	2.5 ^b
Salario medio real ^c	-0.1	0.4	1.4
Dinero (M1)	7.5	13.9	16.7 ^b
Tipo de cambio real efectivo ^d	-5.0	1.4	12.4 ^b
Relación de precios del intercambio	-0.1	-5.1	-4.7
	Porcentaje promedio anual		
Tasa de desempleo urbano abierto	5.7	5.8	5.1
Resultado global del sector público / PIB	-2.4	-3.2	-3.5
Tasa de interés pasiva nominal ^e	3.9	3.2	3.0 ^f
Tasa de interés activa nominal ^e	27.9	28.6	28.6 ^h
	Millones de dólares		
Exportaciones de bienes y servicios	400,923	418,952	405,888
Importaciones de bienes y servicios	412,815	433,977	435,709
Balanza de cuenta corriente	-29,680	-24,036	-35,733
Balanzas de capital y financiera ⁱ	47,468	40,365	21,980
Balanza global	17,789	16,329	-13,753

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a Estimaciones.

b Datos al mes de octubre.

c Salario medio declarado de los afiliados al seguro social.

d Una tasa negativa significa una apreciación real. Se refiere al tipo de cambio real efectivo extrarregional.

e Costo de captación a plazo de los bancos comerciales.

f Datos al mes de noviembre.

g Es el promedio de la tasa de interés por límite de crédito de tarjetas de crédito de la banca múltiple y la tasa de interés promedio de los créditos hipotecarios.

h Datos al mes de septiembre.

i Incluye errores y omisiones.

dólares en las subastas de dólares con modalidades intermitentes con y sin precio mínimo. Posteriormente se determinará la conveniencia de extender su vigencia.

Debido a esa intervención en el mercado cambiario, en 2015 cambió la tendencia de la acumulación de reservas internacionales, las que se redujeron a 171.882 millones de dólares a finales de noviembre, frente a 191.362 millones registrados en el mismo mes de 2014. El monto de 2015 fue equivalente al 16,6% del PIB y a 5,5 meses de importaciones. Además, México tiene una línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional (FMI) cercana a los 70.000 millones de dólares.

Como parte de la puesta en marcha de la reforma energética, el gobierno ha realizado, en aguas someras del Golfo de México, dos de las tres fases de la primera ronda de exploración y extracción de petróleo. En la primera fase de esta ronda, que se llevó a cabo en julio de 2015, se adjudicaron solo 2 de los 14 bloques licitados, un nivel inferior al que había pronosticado la Secretaría de Energía. En la segunda fase, realizada en septiembre, se obtuvieron mejores resultados, dado que se adjudicaron tres bloques de un total de cinco. En diciembre se realizará la tercera fase para campos ubicados en tierra.

Los 12 países que integran el Acuerdo de Asociación Transpacífico finalizaron las negociaciones en octubre de 2015. De implementarse, este será el mayor acuerdo comercial que México haya firmado desde el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que entró en vigor en 1994.

De enero a octubre de 2015, el valor de las exportaciones totales mostró una disminución interanual del 3,6% (la disminución del precio contrastó con el aumento del volumen, de un 16,6%), debido a una caída pronunciada de las exportaciones petroleras (44,1%), que no fue compensada por el aumento de las exportaciones no petroleras (1,5%). El desempeño moderado de la actividad industrial en los Estados Unidos dio origen a un leve aumento de las exportaciones manufactureras mexicanas (1,5%). El valor de las importaciones mostró un descenso del 0,6% con respecto a igual período de 2014. Dicha cifra fue resultado neto de una alza del 1,4% de las importaciones no petroleras y de una caída del 17,8% de las petroleras. Las importaciones de bienes de consumo y de uso intermedio reportaron disminuciones anuales del 3,2% y el 1,0%, respectivamente; en cambio, las importaciones de bienes de capital registraron un aumento anual del 6,4%.

Como resultado, la balanza comercial presentó un déficit acumulado de 11.965 millones de dólares durante los primeros diez meses de este año, que se compara con el déficit de 2.082 millones de dólares alcanzado en igual lapso del año previo. La relación de precios de intercambio disminuyó un 14,0% (había descendido un 5,1% a fines de 2014).

Hasta octubre de 2015, los ingresos por remesas familiares sumaron 20.696 millones de dólares (equivalente al 1,7% del PIB), lo que representó un crecimiento interanual del 5,4%. En el primer semestre del año, la inversión extranjera directa alcanzó 13.750 millones de dólares (equivalente al 1,3% del PIB), observando una disminución del 8,0% con respecto al monto registrado en el mismo período de 2014.

La expansión de la actividad económica en 2015 estuvo vinculada a una mejoría progresiva del mercado interno y a un pausado desempeño de la economía global. En la primera mitad del año, el consumo total se expandió a una tasa interanual del 3,0% y la inversión bruta interna aumentó un 5,1%. Con ello, el PIB se elevó un 2,5% y un 2,3% durante el primer y segundo trimestre, respectivamente (en términos interanuales y en cifras

desestacionalizadas). En el tercer trimestre de 2015 el PIB creció un 2,6%. Las actividades primarias se expandieron un 3,8%, gracias al dinamismo de la agricultura; el sector terciario creció un 3,2%, mientras que las actividades secundarias aumentaron un 1,2%.

Hasta la primera quincena de noviembre de 2015, la inflación general interanual se redujo a un 2,27% (la cifra más baja en 45 años), influida por la disminución de las tarifas de la telefonía móvil y los precios de los productos energéticos y de algunos bienes agropecuarios, a pesar de la depreciación significativa que tuvo el tipo de cambio a lo largo del año. La inflación subyacente fue de un 2,35%. En cambio, el índice de precios al productor (incluido el sector de los servicios, pero excluido el del petróleo) mostró una inflación del 4,94% en octubre de 2015, frente al 2,82% en el mismo mes de 2014.

La tasa de desempleo nacional anual alcanzó un 4,4% en el promedio de enero a octubre de 2015, frente al 4,9% registrado en el mismo período del año anterior, en cifras desestacionalizadas. La tasa de participación disminuyó levemente, del 59,9% al 59,7%, en ese mismo lapso, mientras que la subocupación aumentó del 8,1% al 8,2% y la tasa de informalidad promedio no tuvo cambios (57,8%).

La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos determinó que a partir del 1 de octubre de 2015 el salario mínimo general será de 70,10 pesos mexicanos por día en todo el país, eliminando con ello la estratificación del salario por zonas económicas. Sumado al incremento del 4,2% nominal al salario mínimo aplicado en enero de 2015, el aumento del salario mínimo general en términos reales al concluir 2015 sería del 4,1%, su mayor crecimiento desde 1976.

Para 2016, la CEPAL estima un crecimiento del PIB en torno al 2,6%, ya que un mayor impulso de la demanda externa se vería contrarrestado por un menor gasto público, como consecuencia de los reducidos ingresos públicos vinculados a precios bajos y a una moderada producción de petróleo. Se estima que la inflación se acercará al 3,0%, en línea con la meta del banco central. Además, se espera que la tasa de desempleo sea similar a la del año previo, que el déficit fiscal del sector público se mantenga en torno al 3,0% del PIB y que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos alcance niveles cercanos al 2,6% del PIB a fines de año.